



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Utopías bajo el agua y Adán en su laberinto

A Contreras llegó un avión Boeing 737, sin alas, que será convertido en una biblioteca y ludoteca; mientras niños y jóvenes se suben a la aeronave, Brugada podría apoyar a los cientos de personas que han perdido sus casas inundadas...

Esas cosas raras que Clara Brugada llama “utopías”, se encuentran bajo el agua después de las doce mil albercas olímpicas que, según la jefa de Gobierno, alguien nos arrojó desde el entoldado cielo. Algunas se han salvado y no dejan de ser como unas rupturas epistemológicas (Gil se pone filosófico), o sea unas rarezas empotradas en la realidad.

A la avenida San Jerónimo, en Magdalena Contreras, llegó un avión Boeing 737, sin alas, que será convertido en una biblioteca y ludoteca (eca-eca). ¿Su nombre? “Utopía Oyamel”. Obvio, este proyecto ha sido concebido por un genio del gobierno de la Ciudad de México. El avión, sin alas,

es decir el tubo, fue trasladado la noche del domingo bajo estrictas medidas de seguridad. El alcalde de la Magdalena Contreras, Fernando Mercado, daba brincos de felicidad mientras explicaba que el avión, sin alas, se convertiría en un espacio lúdico y educativo único, con biblioteca, ludoteca y simulador de vuelo. Qué bonito y original proyecto, pensó Gamés (ya vamos a empezar con las jactancias).

Y ya puestos a realizar equivalencias, ¿a cuántas pequeñas bibliotecas y ludotecas equivaldrá ese avión, sin alas? Gil lo ignora, como ignora a cuánto equivalen los libros del avión. La verdad sea dicha (muletilla patrocinada por Morena en pleno). Mientras los niños y los jóvenes se suben



al avión, la jefa de Gobierno podría apoyar a los cientos de personas que han perdido sus casas inundadas, sus calles anegadas. Utopías, imechachis en la mar!

Adán en una tablita

Gil leyó una información demoledora en su revista *Proceso* en un texto de Juan Carlos Cortés: Entre 1998 y 2001, el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López, formalizó la creación de empresas de Humberto Bermúdez Requena, hermano de Hernán Bermúdez, también conocido como *Comandante H*, presunto líder de *La Barredora* en Tabasco. ¿Cómo la ven?

El asunto es así: la diputada suplente María Elena Pérez-Jaén, quien solicitó someter a juicio político a Adán Augusto López Hernández, entregó documentos a la Cámara de Diputados en los que se desprende que cuando el coordinador de la bancada guinda era titular de la notaría 27 en Tabasco, formalizó actas constitutivas y poderes a favor de Humberto Bermúdez Requena, para las empresas Gravera Río Puxcatán y Rager de Tabasco, SA. Pérez-Jaén afirmó que dichas empresas recibieron contratos públicos y permisos federales durante la gestión de Adán Augusto López en diversos cargos como servidor público.

Todos sabían todo

Al paso que vamos en este adánico asunto uno de los resultados arrojará que todos sabían todo y metieron al elefante debajo de la alfombra. De resultar cierto lo que asienta la demanda de Pérez-Jaén, estos informes, algunos fechados desde 2019, “detallados por la inteligencia militar de instancias como el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (Cerfi) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)”, alertaban sobre posibles actividades delictivas de Bermúdez Requena.

De ser así, la conclusión es la siguiente: el ex gobernador de Tabasco y secretario

de Gobernación en el sexenio de Andrés Manuel *Liópez* Obrador omitió actuar en contra de Hernán Bermúdez Requena y lo mantuvo en el cargo.

Los documentos explican que cuando Adán Augusto López fungió como gobernador de Tabasco del primero de enero de 2019 hasta el 26 de agosto de 2021, hubo al menos cuatro informes en los cuales se advertía que en el gobierno de Tabasco ocurrían actividades delictivas y robo de hidrocarburos.

“El informe número 92 de inteligencia militar del 2 de febrero de 2021 menciona el posible involucramiento de autoridades del estado de Tabasco en actividades delictivas relacionadas con la delincuencia organizada, así como la investigación al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la entidad, Hernán Bermúdez Requena, por actividades delictivas”.

Otro informe de inteligencia militar, generado por el Cerfi el 22 de febrero de 2021, establece el probable robo ilícito de hidrocarburos por parte de integrantes de la delincuencia organizada que operaban en el estado de Tabasco. Más informes de inteligencia militar, fechados el 25 de febrero de 2021, revelan la relación de complicidad entre el grupo delictivo *Los Panteras* y el entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, Bermúdez Requena, señalado como líder de dicha organización, llevando a cabo actividades criminales en los municipios de Huimanguillo y Cárdenas, Tabasco.

Más claro, ni el agua sucia.

Todo es muy raro, caracho, como diría Carlyle: “Un hombre enteramente inmoral no puede conocer nada en absoluto”. ■

Gil s'en va

Como diría Carlyle: “Un hombre enteramente inmoral no puede conocer nada en absoluto”